

SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO: DE MONTOS PEQUEÑOS

La ciudad de Chicago ofrece subvenciones para el desarrollo comunitario: de montos pequeños (CDG-S), para ayudar a crear comunidades prósperas y seguras. **Los proyectos seleccionados para la financiación del CDG-S fortalecen los corredores locales y mejoran la vitalidad del vecindario.** Hay subvenciones disponibles reembolsables de hasta \$250,000, que cubren hasta el 75 % de los gastos elegibles para el programa.

Proyectos admisibles:

- ★ Proyectos comerciales, de uso mixto o de fabricación ligera
- ★ Propietarios de negocios y empresarios, propietarios, organizaciones sin fines de lucro y responsables de desarrollo comunitarios
- ★ Solicitantes de todas las áreas de Chicago
- ★ Ampliación o renovación para negocios existentes
- ★ Nuevas ubicaciones para empresas start-up o empresas existentes
- ★ Nuevas construcciones en terrenos baldíos
- ★ Proyectos especulativos estándar con fuertes objetivos orientados a la comunidad

Costos susceptibles de financiación:

- ★ Importantes renovaciones exteriores e interiores de negocios existentes
- ★ Construcciones para negocios entrantes:
 - Honorarios de arquitectura, permisos, diseño, ingeniería y construcción
 - Techos, mampostería, fachada, ventanas y puertas
 - Sistemas mecánicos, como calefacción, ventilación, aire acondicionado, electricidad y plomería
 - Mejoras de accesibilidad para cumplir con la ADA
- ★ Es posible incluir otros elementos en el costo total del proyecto, pero puede ser que no sean reembolsables; todos los gastos que se presenten serán revisados y considerados

Consejos para la solicitud:

- ★ **Mostrar preparación:** su aplicación puede demostrar preparación al proporcionar un presupuesto y cronograma detallados del proyecto, documentos de construcción y diseño, documentación de control del sitio y prueba de trabajo con un arquitecto.
- ★ **Mostrar la viabilidad del proyecto:** incluya un plan de negocios detallado y un resumen del equipo de liderazgo, comparta un historial comprobado de proyectos completados y demuestre que se ha asegurado una parte necesaria de su financiamiento general y se han emitido los permisos.
- ★ **Resalte el impacto en la comunidad:** haga que el impacto en la comunidad del proyecto sea claro enviando cartas de apoyo de los miembros y funcionarios de la comunidad.
- ★ **Prepárese para las verificaciones de diligencia debida:** se verifica el endeudamiento con la ciudad, la morosidad fiscal de propiedad del Condado de Cook y el cumplimiento de la zonificación, y que el negocio esté al día con el Estado de Illinois.

Las solicitudes se cierran el 8 de noviembre



[Chicago.gov/cdg](https://chicago.gov/cdg)

